

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|--------------------------------|---|------------------|
| Nombre de la Empresa |  P.A. Colombia PROFESIONALES ASOCIADOS | PROFESIONALES ASOCIADOS | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3045305 / 010 OQ |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| “OBRAS CIVILES Y MECANICAS, ELECTRICAS E INSTRUMENTACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL DEL CLÚSTER 39 AL CLUSTER 66 DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL SA” | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Construcción de troncal mecánica entre clúster del Clúster 39 al Clúster 66 | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 60 DIAS | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 15/11/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Guamal | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nombre: NADIA LORENA CABRERA SOTO Teléfono: 3160256038 Correo: Gestorsocial.llanos@pacolombia.com.co Otro Canal: LUIS FERNANDO GUALTERO ESQUIVEL 3204279193 profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co | BEATRIZ URIBE MORON | | LUIS JAIRO ROJAS | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Manejo y disposición final de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: 1. Rut 2. Cámara de Comercio 3. Cedula del representante Legal 4. Plan de contingencia 5. Registro ante la autoridad ambiental Cormacarena. 6. Convenios comerciales con los Gestores de disposición final vigentes. 7. Licencias Ambientales y/o permisos ambientales de los gestores de disposición final. 8. Documentos del vehículo de recolección y transporte, así como del conducto o conductores del mismo. 9. Cursos mínimos de Transporte y manejo de residuos Peligrosos y manejo defensivo.</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: -Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. -Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. -Actas de disposición final. -Certificado de Implementación sistema de gestión SST.</p> <p>Requisitos Técnicos:</p> | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

N/A
Criterios de Evaluación: -Cumplimiento de requisitos -Mejor oferta económica. - Licencia ambiental vigente
Especificación Técnica: Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados)
Otros Requisitos: Todo costo, viaje según programación.

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 45 |
| Lugar de Radicación de Facturas | facturacion@pacolombia.com.co |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado. |
| Contacto para Facturación | José Arnoldo Gómez 317 5732029 facturacion@pacolombia.com.co |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de Recibo | 12/11/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 16:30:00 |
| Entrega de Propuestas | profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co |

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas

LUIS FERNANDO GUALTERO ESQUIVEL 3204279193 profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co

OBSERVACIONES

- Plan de contingencia - PDC aprobado y vigente por parte de la autoridad ambiental por donde se realice la recolección y el transporte de los residuos, en caso de que los residuos sean transportados por fuera del departamento allegar los planes de contingencia aprobados por parte de las demás autoridades ambientales por donde el vehículo transite hasta llegar al punto de disposición final, y que las rutas de transporte se encuentren incorporadas dentro del respectivo PDC.
- Se solicitará programación de visita de seguimiento y control (semestral) a las instalaciones de almacenamiento del transportador y a los sitios de disposición final.
- Se debe garantizar el servicio de recolección de residuos mínimo 2 veces por semana.

Mensualmente se deberá hacer entrega de la siguiente información:

- Manifiestos de recolección y transporte de los residuos
- Certificados de recolección y transporte de los residuos
- Certificado de disposición final de los residuos